

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... ANUNCIOS... Teléfono número 25

Este suscriptor que comienza la... Número arábico 10 centavos

DE LA MURCIA VIEJA

El Deán Ostolaza

Sus andanzas políticas.—Sus persecuciones.—Su carácter.—Sus fundaciones pías y benéficas.—Su trágica muerte.

Este famoso Deán de Murcia es una figura trágica y saliente de la primera mitad del siglo XIX. Su nombre aparece en todas las historias de aquella ruiveta época como uno de los principales, quizá el de mayor relieve, entre los que formaban la tertulia íntima de Fernando VII, llamada por esto la camarilla del Rey.

Era además confesor del infante don Carlos que, años después, tan tenazmente disputara la corona de España, al cesarista don Isidro II.

El Decanato de Murcia lo obtuvo Ostolaza en la vacante del caritativo Estévez, una de las numerosas víctimas de la fiebre amarilla que afligió a esta ciudad el año 11.

Al nuevo Deán le absorbían más en aquellos años las cuestiones políticas que las obligaciones eclesásticas, y así le vemos figurar entre los diputados más activos de las cortes de Cádiz, y luego al retorno del Monarca, entre el ambiente palatino, y en medio de aquel hervidero de intrigas y misteriosas conjuras.

Galdós, al bosquejar las famosas Cortes, en su episodio «Cádiz» trata a Ostolaza despiadadamente, y le pinta como hombre vacuo y petulante. En ocasiones, como el «hazme reír» de aquella asamblea en que descollaban Muñoz Torrero, Argüelles, García Herreros y tantos otros oradores ilustres. Este juicio tiene, sin embargo, un valor relativo, puesto que el insigne novelista, es lo desliza por boca de personajes imaginarios.

Lo cierto es que el nombre del Deán lo hallamos siempre envuelto entre supuestas conjuras y conspiraciones tenebrosas. Por una de ellas fué desposeído del favor del Rey y entonces ocupó de hecho su puesto preeminentemente en el cabildo de esta Catedral, hasta que, cuatro años más tarde, comenzó el calvario de sus implacables persecuciones.

En 1818, el día de Sábado Santo, fué sacado de su casa a media noche, por orden de la justicia, y conducido a las Betuecas. Este destierro duró once meses. De allí fué trasladado a la Inquisición de Sevilla, donde permaneció en calidad de detenido; pues los jueces no hallaban culpa para su prisión. En esta situación pudo evadirse del furor de un pelotón de liberales que penetró violentamente en la Cárcel del Santo Oficio, y se llevaron a un preso de Estado.

A los pocos días, fué encerrado en la Carrija de aquella capital, por orden del ministro García Herreros, como uno de los 69 diputados firmantes del Manifiesto contra las Cortes. De este monasterio, y por mandato del general don Juan O'Donnell, fué sacado una madrugada, sin dejarle llevar una maleta siquiera, y lo recluyeron en el convento de San Pablo de la Braña. El 23 de Agosto, diez soldados de la división de Riego, se apoderaron del encerrado clérigo, y sin permitirle aguardar en Morón un coche que ya tenía pagado, lo condujeron a pie hasta Granada. Allí, el jefe político Jáuregui, lo encerró en el mo-

nasterio de San Francisco. Los exaltados acudieron en tropel una noche apedreando el edificio é insultando al preso con canciones burlescas.

Desde Granada fué conducido a Murcia por diez soldados de caballería de Numancia y entró en esta capital en pleno día y en plena feria, el día 8 de Septiembre. O'Donnell (don Tomás) jefe político de Murcia puso al Deán en la cárcel de la Inquisición, no ya en calidad de detenido, sino en prisión en incomunicado en un calabozo contiguo al depósito de la pólvora.

En tan temible encierro estuvo hasta el 31 de Octubre siguiente, en que fué trasladado a la Cárcel Episcopal, privado también de toda comunicación, hasta el 17 de Noviembre. Hallándose en esta prisión, los exaltados acudieron una noche tumultuosamente frente a la Cárcel, pidiendo la cabeza del desventurado preso, y los gritos de ¡muera Ostolaza! Las autoridades lograron contener y desbaratar el motín. Hubo, sin embargo, una víctima. El bondado o obispo don José Jiménez, á cuyo laudable esfuerzo se debía la suntuosa Casa de Misericordia que se estaba construyendo en el paseo de Garay, se atribuyó en tal grado, con tan grave ocurrencia, que sufrió un fuerte ataque de afección, y murió de sus resacas.

El día 24 de Diciembre, y á virtud de sentencia de las Cortes, fué despojado de las temporalidades, honores y derechos de ciudadano, como uno de los sesenta y nueve firmantes ya citados. Ostolaza recurrió á la Real Audiencia y consiguió en Julio del año 21 que le restituyesen á su domicilio (la casa que hoy ocupa el Banco de Albacete) teniendo por cárcel, y en 27 de Agosto, en fuerza del mismo recurso obtuvo la libertad, bajo fianza.

Entonces, el Deán procuró acelerar los trámites de su proceso, y con los testigos de su prueba, desahucó el grave enredo político que motivó su prisión el año 18; y dió origen á la serie de trabajos que hemos mencionado.

No acabaron aquí las amarguras del supuesto peligroso conspirador realista. En Agosto del año 22, en el fuerte de la dominación de los liberales exaltados, se hallaba Ostolaza en una casa del campo de San Javier, reponiéndose de los quebrantos que en su salud causó tan larga prisión, cuando una noche, en que se encontraba cenando, fué sorprendido por unos desalmados que le acuchillaron y dejaron como muerto. Quedó gravemente herido, y el crimen en completa impunidad.

En la noche del 11 de Abril siguiente, cuando aún convalecía de sus heridas, fué nuevamente sacado de su casa de Murcia y lo llevaron a Cartagena, poniéndole en el bergantín «Aguiles». No se le permitió llevar equipaje alguno; y dos meses después fué deportado a Santi-Petiti, donde mandaron una comisión con el solo designio de enredarlo en ella. Como no lo lograron, un oficial de las milicias locales de Sevilla, pretendió dejarse

abierta la puerta de la prisión de Ostolaza, durante la noche, a pretexto de villariego mejor, y sus soldados, entre los que había dos religiosos del convento del Ángel, hubieron de dar a entender que dejarían escapar un tiro para salir de él.

En Julio fué embarcado, bajo la guarda de gente soez y escandalosa, en un cachimerín, cuyo patrón era un borracho que se jactaba de ser marino. En Santa Cruz de Tenerife, donde desembarcó, unieron otra maraña para justificar su encierro en el castillo de Párramo, y de allí lo llevaron a la isla de Hierro; desde donde, viajó siempre por los encargados de su custodia, arribaron a Parma y volvieron a Tenerife. Últimamente, a fines de Febrero del 24, pudo desembarcar en Cádiz, no sin sufrir los peligros de un temporal horroroso.

Después de esta segunda deportación; pudo Ostolaza vivir con alguna tranquilidad en Murcia. Su carácter, de suyo hosco y autoritario, le puso en pugna en varias ocasiones con el Concejo. En una en que esta corporación solicitó la celebración de rogativas por causa muy justificada, el Deán hubo de manifestar en su oficio contestación, que él y el Cabildo, adelantándose a los deseos, la tenían ya acordada. El Municipio, entonces, replicó que en lo sucesivo se abstuviese de adoptar tales acuerdos sin la previa petición del Cuerpo popular, a quien incumbía la misión de pedir las rogativas, como al Cabildo el sístico el otorgar o no a ello.

Esta trantex de relaciones, fué ocasión de escándalo en momento muy solemne. El día de la festividad de todos los Santos (1827) celebrante el señor Deán. Los regidores que en tal acto representaban a la Corporación popular, besados al instante por uno apócrifamente el altar para besar el manto. Uno de los regidores, don Antonio Roca y Billo, imposibilitado, á causa de tener dañada la pierna, permaneció en pie, aunque inclinado el busto; y al intentar hacer la consabida reverencia, el Deán tiró bruscamente del manto y no permitió que lo besara. Expuso su excusa el señor Roca; á la que Ostolaza contestó secamente: «No haber venido».

Como el hecho trascendió al numeroso concurso de fieles y el deceso fué un novenario, en el primer cabildo municipal reunido después de la ocurrencia, los regidores pusieron en el cielo el grito de su indignación, y lo que fué peor, lo pusieron en noticia del Rey mediante una exposición enérgica y vibrante en la que, además del hecho referido, se le relataba este otro, acaecido unos meses antes: el de haber dejado, en la festividad del Jueves Santo, que comulgasen, antes que los caballeros regidores, los dependientes de la Catedral, incluso el ferrero.

No sabemos qué previera sobre esto el Rey. Tal vez dió la llamada por respuesta. Ello es que ya no se repitieron estos arrebatos del famoso clérigo, quizás disculpables, ó por un exagerado celo, ó por la exaltación de su carácter, que tanto acibararon sus crueles persecuciones.

Pocos años más tarde, al estallar la insurrección carlista, no sabemos qué hechos, qué rous echas ó qué delaciones hicieron caer á Ostolaza en las garras de las Comisiones militares. Una de ellas lo sacó nuevamente de su casa de Murcia y dió con sus cansados huesos en la cárcel de Valencia.

Los mismos regidores que en otra ó representaron al Rey, nobles como bueno murcianos, quisieron salvar de aquella última y grave tribulación. El fiscal militar de Valencia, que entendía en el proceso, pidió el año 33 informes al ayuntamiento de esta ciudad, acerca de la conducta política del preso; y el informe, que redactaron don Francisco Lopez de Aguiar y don Francisco Lopez Mesas, en unión del síndico don José Lanzarote, era una cántica enalabando los méritos que, como sacerdote e luso y caritativo, tenía contraídos en Murcia el Muy Il. Sr. D. Blas Ostolaza.

Tales eran lo del establecimiento de la Vela y Alumbrado, que protegió con profusión de limosnas; el de la Real Congregación del Corazón de Jesús en el convento de Mercedes Justianinas de Madre de Dios, y el de un Colegio de sordo-mudos fundado en su propia casa, donde proporcionaba á estos desgraciados alimentos y enseñanza gratuitamente.

Y como amante del Rey—agrega el documento—no se diga, pues era notorio en toda la nación, como notorios fueron el atentado y persecuciones que sufrió.

No bastó tan noble diligencia a salvar al afligido Deán. Su encierro se prolongó hasta que dos años más tarde, las turbas desenfrenadas, pasaron en las cárceles, y se asustaron vilanamente, como se hicieron poco después, en Murcia, con el Frío Pepón y otros compañeros.

En estos días, en que con tanto esplendor se celebra en Murcia el centenario de la institución de la Vela y Alumbrado, parece oportuno exhumar el recuerdo de uno de sus fervorosos fundadores; alma apasionada que vibró trágicamente en las turbulencias de una época febril y sangrienta, entre cuyos hervores no se agostaron las inspiraciones de la fé y los perfumes de la caridad.

J. FRUTOS BARRA:

produjo la lectura gratificante efecto. El señor García Muñoz hizo resaltar la actividad de nuestra ilustre paisano que antes de las veinticuatro horas de recibir la instancia que elevó el alcalde, había resuelto favorablemente nuestra petición.

Dedica grandes elogios a nuestro ilustre paisano.

Dió lectura después a la nota enviada por la comisión que estuvo en Murcia, sobre las condiciones que ha de reunir el cuartel.

El señor Llano, dice que en el ánimo de todos debe estar el conceder un voto de gracia al señor alcalde por el resultado de sus gestiones; han sido breves y no han podido tener mayor éxito.

Confiesa que apesar de ocupar la cartera de Guerra el señor Cierva, no esperaba que tan rápidamente se concediera la guarnición, aunque siempre creyó que la tendríamos.

El Ayuntamiento debe mostrar ostensiblemente su agradecimiento al ministro, realizando un acto en el que Murcia entera agradezca al señor Cierva el beneficio importantísimo que se le ha concedido.

Se dice que las obras han de estar terminadas a último de año, y esto crea un compromiso de honor para el Ayuntamiento. Es preciso resolver el problema rápidamente.

Pide un voto de confianza para el alcalde para que plantee la idea y le ofrezca su concurso. Hace alusión a otros elementos que deben colaborar para el traslado de la cárcel.

El señor Soriano Salomón se adhiere a lo dicho por Llano, y felicita al alcalde por el éxito de sus gestiones. El agradecimiento al señor Cierva debe hacerse ostensible, y propone que se le telegrafe el acuerdo y se le regale una placa de plata en la que conste el agradecimiento de todos los murcianos.

El señor Palazón, felicita también al alcalde como representante de Murcia.

Recoge la idea del homenaje al señor Cierva, y dice que le parece poco lo propuesto.

Propone que al señor alcalde se una el coronel de Artillería señor Coello, a quien elogió, en el voto de gracias.

Habiendo de lo que dice el informe de la comisión sobre la cárcel, pregunta al alcalde que gestiones ha realizado sobre este asunto.

El alcalde agradece el voto de gracias y pide que se haga extensivo a los señores Llano, Palazón, coronel señor Coello y a la Comisión militar.

Refiriéndose al homenaje al ministro de la Guerra, dice que todo le parece poco y pide a los concejales que den su opinión.

Propone que al terminar la sesión, el Ayuntamiento en pleno se traslade al Gobierno para agradecer al gobernador, como representante del Gobierno de S. M., el beneficio concedido a Murcia.

Habla de las gestiones que ha realizado para el traslado de la cárcel. Dice que ha celebrado conferencias con el arquitecto señor Rodríguez y con el presidente de la Diputación, y afirma que el Ayuntamiento tiene local para trasladar a los presos hoy mismo, si fuera necesario.

La carga que ha echado el Ayuntamiento sobre sus hombros aunque pesada es de honor, y si no tiene fuerzas por sí solo para llevarla, debe recurrir al patriotismo, llamando a las fuerzas vivas de la población.

EL SEÑOR D. Joaquín Martínez Teller DEL COMERCIO Ha fallecido, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolina Baglietto Córdoba; hijos, doña Josefa y don Julio; hijos políticos, don Enrique Lapuente Soriano y don Antonio González Conzajo, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familias, PARTICIPAN a sus amigos y personas piadosas un sensible pérdida y ruegan asistan a su funeral y entierro que se celebrarán en la Rectoral de Santa Catalina, el primero a las nueve de la mañana, y el segundo a las tres de la tarde del día de hoy; por lo que quedaran agradecidos. Murcia 17 de Noviembre de 1917. Casa mortuoria: Platería, 5 y 7. No se reparten esquelas ni se invita particularmente. El duelo se despide en Santa Teresa.

Una gran mejora para Murcia

LA GUARNICION CONCEDIDA

La primera noticia

Ayer tarde, nos vimos sorprendidos con el siguiente telefonema de nuestro querido amigo el senador del Reino, D. Isidoro de la Cierva: «El alcalde tendrá un telegrama concediendo un batallón de Artillería. Debemos ocuparnos los murcianos en terminar el cuartel para disponer la guarnición al fin del año actual. Isidoro Cierva.»

Seguidamente expusimos la noticia en la Trapería produciendo el natural entusiasmo.

Un grupo numerosísimo se estacionó frente al cartel comentando con extraordinaria alegría esta gratísima noticia y dirigiendo grandes elogios al ilustre murciano que ocupa la cartera de Guerra.

Telegrama al alcalde

El alcalde de Murcia señor García Muñoz recibió al mismo tiempo el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«De acuerdo con el Estado Mayor Central y los jefes del ministerio de la Guerra, se ha destinado a esa ciudad un batallón de Artillería de los recientemente creados.

Es indudablemente que antes de fin de año quede dispuesto el cuartel para instalarlo, y como es asunto de verdadero interés militar y satisfacen las aspiraciones de Murcia, confío que a costa de toda clase de sacrificios le facilitarán.

Tengo mucho gusto en que mis naturales deseos de atender las peticiones de esa ciudad coincidan con las necesidades de la defensa nacional a las cuales estoy dispuesto a subordinarlo todo.

Le saluda cariñosamente, Cierva.»

En el Ayuntamiento

Cuando se estaba celebrando la sesión del Ayuntamiento recibió el alcalde el telegrama anterior.

El señor García Muñoz se encontraba en aquel momento dando cuenta de haber cumplimentado los dos acuerdos que tomó el Ayuntamiento: felicitar al señor Cierva por su nombramiento de ministro de la Guerra y haber realizado gestiones para conseguir la concesión de la guarnición.

Al recibir el telegrama del ministro de la Guerra dió lectura a él. Entre los concejales y el público

También dice que ha conferenciado sobre esto con el diputado a Cortes señor Quiroga que le ha ofrecido todo su apoyo...

Ofrece que por todos los medios se hará cuanto sea preciso. Pide la ayuda de todos los concejales para tributar el debido homenaje de gratitud a don Juan de la Cierva.

Llanos se muestra conforme con la visita al gobernador; dice que sería práctico convocar a una reunión particular a los concejales para tratar del homenaje al ministro de la Guerra.

Respecto a las obras que han de realizarse opina que debe esperarse a que el alcalde termine las gestiones que está realizando.

Dice que el telegrama ha llegado tarde y no podrá la prensa dar a conocer la noticia hasta mañana; propone que aunque sea un poco pueril, salga la música por las calles para que conozcan todos los murcianos la gratísima nueva.

Agradece el voto de gracia que le quiere conceder el alcalde y modestamente declara que él nada ha hecho en esta cuestión.

Cardona propone que conste en acta el voto de gracias para todos los que se ha pedido.

En definitiva se acuerda: visitar al gobernador para dar las gracias al Gobierno, el voto de gracia para el alcalde y los señores Llanos, Palazón, Coello y la comisión militar, convocar a una reunión de concejales para tratar del homenaje al señor Cierva, y que salga la música por las calles para dar la noticia al pueblo.

En el Gobierno civil

Cumpliendo el acuerdo, el Ayuntamiento en pleno se trasladó al Gobierno civil, visitando al gobernador interino señor Barrios.

Este los recibió en su despacho, dando el alcalde lectura del telegrama que se había recibido durante la sesión.

El señor Barr es dijo que se consideraba como murciano y que como tal compartía con todos el natural regocijo que había producido en Murcia tan fausta noticia.

El señor García Muñoz le manifestó el acuerdo tomado en sesión de visitarle para que en nombre de Murcia enviase un telegrama testimonio al Gobierno la gratitud del pueblo murciano por la merced recibida.

El señor Barrios redactó el siguiente telegrama: «Gobernador a ministro Gobernación».

Cuando celebraba sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en el día de hoy se recibió un telegrama del Excmo. Sr. ministro de la Guerra en el que se comunicaba a la Corporación municipal la concesión para esta ciudad de un batallón de artillería de posición recientemente creadas...

El alcalde se trasladó después al Ayuntamiento, dirigiendo al señor Cierva el telegrama que copiamos a continuación: «Alcalde a Excmo. Sr. Ministro de la Guerra».

Recibido su telegrama concediendo el batallón de Artillería posición a Murcia estando celebrando sesión su Corporación municipal, esta con emoción indescriptible acordó unánimemente expresarle en el acto y por el pronto su más profundo agradecimiento al hijo preciado de Murcia y que de modo tan patente demuestra su acendrado cariño a su amadísima madre...

Para mi una honra grandísima en comunicarle. — El alcalde de Murcia.

Anunciando la noticia

Poco después de la sesión una banda de música recorrió las calles de la población anunciando la buena nueva.

El público, que en su mayoría tenía conocimiento de la grata noticia, acogió el paso de la música con aplausos.

La noticia ha sido acogida con júbilo por toda Murcia.

Después de recorrer la música varias calles se estacionó en la plaza de Jofré, donde estuvo ejecutando piezas de su repertorio hasta las ocho de la noche.

Por la Platería y Trapería se hacían grandes comentarios entre el aumento público, tributándose grandes elogios a nuestro ilustrado paisano.

La gratitud de Murcia

Una vez más tiene el pueblo de Murcia motivos de profundo agradecimiento para el hombre ilustre que desde su alta posición política le favorece de continuo.

La guarnición para Murcia era una aspiración nuestra desde hace bastante tiempo, y no hemos podido verla conseguida hasta que sus sitios mercedarios han llevado al señor Cierva a ocupar la cartera de Guerra.

Es difícil que hablemos de la necesidad que ahora se presente de llamar a nuestro patriotismo; la guarnición está concedida, todo lo demás es Murcia quien tiene que hacerla.

El Ayuntamiento ha iniciado también la idea de rendir un debido homenaje al ilustre murciano señor Cierva; el pueblo estará seguramente a su lado.

Nosotros, como murcianos de corazón, nos ponemos incondicionalmente al servicio de la idea y enviamos una vez más a nuestro paisano ilustre el testimonio de nuestra gratitud por este nuevo beneficio que nos concede.

Fiestas religiosas

Horario de los actos que ha de celebrar la Ilustre y venerable Congregación de la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado el día 17 en Santo Domingo.

A las siete y media misa de Comunión general que celebrará el señor don Francisco Bertomen, Superior del Colegio de Vocaciones eclesiásticas de San José. A continuación misa de Exposición en que se rezará el primer tercio del Rosario y a final la Oración «Pro pace» para impetrar el beneficio de la paz Universal.

A las nueve y media solemne canto de Nona del oficio del «Corpus Christi»; y a continuación misa mayor al final de la que se hará el Ejercicio del Triduo. Da ocho a una habrá además misas rezadas las que como la estación se aplicarán por las Benditas Animas del Purgatorio. Después de la misa de doce se rezará la visita al Santísimo.

Al s cuatro de la tarde segundo tercio del Rosario, tetania cantada y Ejercicio de la visita al Santísimo. Al toque de oraciones, último tercio del Rosario; Trisagio y Sermon a cargo del M. I. Sr. D. Pedro Gil García, dignidad de Arcediano de esta S. I. C. y ejercicio del Triduo.

Las obras musicales que se ejecuten serán las siguientes: Misa del maestro Suigerberger; en el ofertorio motets «dotate» e «Wagner». En el ejercicio de la noche «Santo Dios» de Cosme de Benito.

Como en esta noche no se reserva, de ocho a nueve se hará el ejercicio de la Hora Santa, y a las diez comenzará la Solemne Vigilia de la Adoración Nocturna, a a que se tira nuestro Excmo. Prelado, cantándose el invitatorio y los himnos, por los adoradores acompañados de órgano, terminándose con la Misa de Comunión que se dirá a las cuatro de la madrugada del domingo.

A esta solemnísimas Vigilia podrá asistir no sólo los adoradores de los grupos invitados, sino cuantas personas quieran rendir este

placido tributo al Santísimo Sacramento.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, celebró ayer tarde sesión ordinaria esta Corporación.

Leída y aprobada el acta de constitución del Consejo, se dió cuenta de un oficio de la Delegación Social Agraria de Levante en la cual manifiesta que atendiendo a las circunstancias personales que concurren en los obrados y hac endo uso de la facultad que le concede el art. 41 del R. D. de 6 de Agosto último sobre organización de los servicios de Agricultura ha acordado nombrar vocales del Consejo de Agricultura de esta provincia a los señores don Teodoro Danilo Alba, don Diego Salmerón Giménez, don Bartolomé Ferró Tellerie, don José María Durán Estruga y don Gaspar de la Peña Rodríguez.

El señor Ruiz Hidalgo saludó en nombre del Consejo a los nuevos Vocales; puso de relieve los profundos conocimientos de señor Ferró en asuntos agrícola-pecuarios los cuales son una garantía de acierto de su consejero, no necesitando presentar a los restantes señores, porque ya en el Consejo de Fomento, le prestaron su valiosa cooperación.

Los señores Ferró y Salmerón agradecieron las frases del señor Ruiz Hidalgo, felicitaron a los demás vocales por el acierto que tuvieron el seguir presidente y secretario incondicionalmente al Consejo.

A continuación se dió lectura a la parte de R. D. de agosto último, que se refiere a la actuación de los consejos provinciales, habiendo acordado empezar organizando los servicios del Laboratorio químico y de Patología vegetal, designando a una comisión formada por los señores Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, Inspector de Higiene Pecuaria y secretario del Consejo, para que estudie y proponga el Reglamento que haya de regir en el mencionado servicio.

Igualmente se acordó dirigirse a la Superioridad, pidiendo autorización para que el material del Laboratorio del Servicio Agronómico pase al del Consejo evitando así la compra del material especial que requieren los análisis de abonos y tierras, con el cual no cuenta toda vía el Laboratorio del Consejo.

Finalmente se acordó que continúe funcionando el Campo de experiencias que para combatir la enfermedad del cáncamo denominada «parra o sarta», tenía instalado en Cebegín el Consejo de Fomento. Y no habiendo más de que tratar el señor Presidente, dió por terminado la sesión.

Conflicto resuelto

El arbitrio sobre rótulos. Las gestiones que el gobernador civil señor Marqués de Algora, que hasta hace unos días rigió los destinos de esta provincia, venía realizando cerca de la Unión Mercantil y el arrendatario sobre rótulos, para solucionar el litigio pendiente entre dicha entidad y el mencionado arrendatario, han sido secundadas con verdadero acierto por el gobernador interino señor Barrios.

Ayer tarde, convocados por dicho señor, se celebró una reunión en el despacho oficial del Gobierno quedando solucionado el conflicto creado entre arrendatario y comerciantes.

Felicitemos a todos y muy especialmente al señor Barrios, por la acierta o de su gestión.

El Centenario de la Vela

Con gran solemnidad y, con arreglo a los Horarios que venimos insertando diariamente, se están celebrando en la iglesia de Santo Domingo, las fiestas jubilaires acordadas por el Capítulo de dicha Catedral.

progresión para conmemorar el primer Centenario de su creación canónica.

A pesar de ser días de labor, todos los años se ven concurridísimos, sobre todo las Comuniones generales que se vienen dando en las Misas que celebran las Superiores de los institutos religiosos, y los solemnísimos ejercicios de la noche en los que ha ocupado la sagrada cátedra el señor Lectoral don Félix Sánchez, que hizo un detallado relato de la fundación de la Congregación y su historia hasta nuestros días, y el señor Magistral que ha tratado de la Eucaristía como Sacramento, demostrando teológicamente la realidad de la presencia de Nuestro Señor Jesucristo en la Sagrada Hostia y como viene a satisfacer la comunión las aspiraciones todas del corazón humano.

Por eso es de esperar que los cultos de hoy, cuyo horario publicamos en otro lugar y sobre todo, por ser día festivo, los que se celebran el domingo, estarán concurridísimos, dando en ello el pueblo murciano una nueva prueba de su religiosidad.

Exploradores de España

Confidencia. Hoy sábado 17 del actual tendrá lugar en este Club la acostumbrada conferencia semanal para explorar aores. Será conferenciante el M. I. señor don Francisco Frutos Valiente, Mayor de Reyes del Obispo de Toledo.

LA GUERRA EUROPEA (Por telegrama) Resumen de operaciones 16.-A las 9 15 n. Frente italiano. No han vuelto a intentar los alemanes el paso del Piave en su curso inferior; pero en cambio es cada vez más eurgica la presión que desarrollan por los valles del Suga na y del Piave superior siendo la única solución admisible para una defensa tenaz el que los italianos se replieguen a espaldas del adigio. También progresan los invasores en la vertiente de la cordillera que está casi libre de obstáculos.

Frente franco-ingles. Nada de particular ocurre en el teatro occidental.

Los partes ingleses señalan un ataque al norte de Paschondale, y aseguran que fue sangrientamente rechazado.

Los partes alemanes solo mencionan choques de patrullas.

París. Solución de la crisis. Mr. Clemenceau se ha encargado de formar Gobierno habiendo formado el siguiente gabinete, que ha sido aprobado por Peincaré:

Presidencia, Clemenceau, Negocios, Ribot; Interior, Pam; Justicia, Nel; Marina, Loignes; Hacienda, Kléber; Instrucción Lafre y Comercio, Lamentel.

Los radicales y socialistas acordaron no formar parte del Gabinete.

Notas políticas. En la Presidencia 16.-A las 11 15 n. El presidente del Consejo dijo esta mañana a los periodistas a que mañana recibiría al general Jordana que ha venido a Madrid desde Marruecos por asuntos de salud.

También dijo que había recibido un telegrama de París diciendo que habían llegado a aquella capital los arzobispos de Sevilla, Valencia y Tarragona y los obispos de Orense, Palencia y Lugo, los que regresarán a España tan pronto como se abra la frontera francesa.

Mañana después que el Gobierno procederá con toda energía al asunto de transportes para normalizar la situación.

Una de las cosas de que habló fí de la escasez de gasolina en Madrid, diciendo que había pedido datos para fijar la relación en el

consumo, dando la preferencia a los servicios públicos y a las industrias.

Cambó. Camó ha llegado a Madrid, aplazando su viaje de propaganda a Sevilla.

Marcelino Domingo. Marcelino Domingo ha visitado a Villaseva para agradecerle las gestiones que hizo en pró de su indulto.

Alealá Zamora y sus amigos. Han llegado a la Corte 500 amigos del ministro de Fomento, procedentes de Jaén y Córdoba, los cuales obsequiarán el ministro con un banquete el día 20.

Poseción. Se han posesionado de sus cargos Rodríguez y Ortega y Gasset. Dimisión retirada. Atendiendo a indicaciones de Romanones, Pérez Oliva retiró la dimisión que tenía presenta a del cargo de Fiscal del Tribunal de Cuentas.

Dice Echagüe. El general Echagüe ha comentado que ningún organismo del ejército, le pida explicaciones.

La amnistía. Villaseva, se muestra partidario de que la amnistía la voten las Cortes, pero como otros asuntos se hicieron sin contar con el Parlamento, este podía ser uno más.

Los fletes. -Desagüe de las minas. El ministro de Fomento ha manifestado que en breve se implantarán los fletes reducidos para la importación de productos americanos.

El ministro ha convocado a una reunión al consejo de minería para tratar del desagüe de minas.

Reclutamiento. Ha sido declarado excedente como voluntario Barto Bugallil.

El carbón. Santos ha presidido el comité técnico minero, despachando la vora lamente la reclamación de las compañías de ferrocarriles del Norte y de los tranvías que reclaman mensualmente 20.000 toneladas de carbón.

La emigración. Se ha remitido una R. O. circular a los jueces municipales recordándoles la obligación que tienen de expedir gratuitamente todos los documentos que se necesitan a los emigrantes.

Telegrama comentado. «El Mundo» comenta un telegrama de Cadix, que recoge la noticia de que ha presentado la dimisión un gran vial de la zona española en Marruecos.

Esta noticia la supone relacionada con el viaje de Jordana a Madrid.

Provincias. Barcelona 16.-A las 9 15 n. Los estudiantes. En la Universidad se dieron hoy las clases normalmente.

Al salir los estudiantes de clase, repusieron las algaradías de ayer, colocando pequeños peardos en los talas de los tranvías.

La policía simuló una carga divisivadoles.

Los radicales. Un grupo de radicales, penetró en un café del «paralel»; cuyo dueño fué proclamado concejal regionalista.

Los radicales promovieron un gran escándalo, causando destrozos en el establecimiento.

Gijón. Accidente ferroviario. De un tren de mercancías, se desprendieron dieciséis vagones, que fueron a chocar con otro tren, mercancías también salido de la estación de Veris, quedando ambos trenes destrogados.

Resultaron heridos un maquinista, un fogonero y un empleado.

Buque torpedeado. En estas aguas ha sido torpedeado por un submarino alemán el pallebot holandés «Dollor», que se dirige a Lisboa.

El primer cañonazo arrancó la

cabza al capitán, el segundo mató a dos marineros, el tercero hizo al piloto que ocupaba un bote y el cuarto hundió al pallebot.

Un pesquero se dirigió a los narraigos desembarcándolos en este puerto en la madrugada última.

Madrid. Director fallecido. A consecuencia del ataque de hemiplegia que padece, ha fallecido el actual Director del Tesoro don Eduardo Ródas.

Ayuntamiento

Sesión del día 16. Presidida por el alcalde y con asistencia de 16 señores concejales se celebró la sesión de ayer. Después del despacho ordinario que se celebró de tarde, se trató en el asunto del cuartel y la construcción de la guarnición de la que es otro lugar nos ocuparemos.

Protectora de los Pobres. Número del sorteo de ayer: 133. Listas vendidas 120.

NOTICIAS

Vacunación antituberculosa

En la consulta privada facultativa de enfermedades de los niños, Ferrer, 14, y en la consulta de Beneficencia municipal, calle de Olivas, 3, se practica por el Dr. Calles vacunación profiláctica de la tuberculosis, procedimiento del doctor Ferrer, en los niños de pecho; de diez a once de la mañana en la primera y de doce a una en la segunda.

Toma de dichos. En el domicilio de nuestro querido amigo don Juan Bernabé Lloriden, se han tomado los dichos su gencia a esta hija Antonia con el di unguino joven don Joaquín Sánchez Ruizperez.

Fueron testigos don Antonio Belmonte Ruizperez, don Luis Sánchez Lacort, don Antonio Aguilera y don José Martínez Costa.

La boda se celebrará en la primera quincena de Diciembre. Reciban nuestra enhorabuena.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española. Viajero. Ha llegado a Murcia nuestro querido amigo y paisano el canónigo Mayor de Reyes de Toledo, don Francisco Frutos Valiente. Reciba nuestra bienvenida.

Guantes de todas clases GRAN SURTIDO PERFUMERIA MORELL CALLE DE LA MERCED, NUM. 16

Infanticidio. La guardia civil de Murcia ha detenido a María Pérez García y a su hija Juana Pérez Pérez, como autoras de la muerte de un hijo de esta última que fué enterrado en el mismo domicilio de las detenidas. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar Dr. CAMPOS-Montero, 38-Madrid

En Murcia, de 11 a 1, y de 17 de cada mes, HOTEL PATRON.

Cine. Gran programa de películas. A las seis y media tarde y a las nueve y media noche.

Ortita. Compañía dramática de don Juan Blanca. Gran función para hoy. «Los argentarios franceses», «Jugar a casados» (estreno) y «El ray» (estreno).

A las nueve y media en punto.

Páginas de la campaña. En el Tratado y en el Veto. Con estas palabras se empieza una preciosa campaña de cooperación navarrana los austro-ger-

menas se dirigieron a Italia, en la zona...

En más de un centenar de kilómetros...

Las tropas de Víctor Manuel en el frente...

A las 10 de la mañana un terremoto...

Todo lo arrolló en breves jornadas...

Dominada en absoluto la zona montañosa...

Mientras tanto las tropas de montaña...

Fuente del Tagliamento, luego de tomar...

de puente de Dinzano, Cadroina y...

COMANDANTE GUNAXA.

SUBSISTENCIAS

El «Boletín» de hoy de ayer publica...

«Reitero V. S. en cumplimiento de circular...

Lo que se hace público en este periódico...

Murcia 19 de Noviembre de 1917.—El Comandante...

SARNA

Sin falta la que precede a la Antisarna...

Publicaciones

El número número de «Estudios y Anuncios»...

El desastre italiano

Dice Gustavo Hervé en «La Voz»...

Precios del mercado

PESOS DE FERIA. Precios por kilo del día 16: Mujel, 1.20...

Boletín Oficial

El del día 16 contiene: Parte oficial: Reales órdenes...

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos...

NO MAS CALENTURAS!

LA VERANINA. NO CONTIENE QUININA NI ARSENICO. Infalible en la curación...

ESTÓMAGO E INTESTINOS

GASTROVANADINA. La dispepsia, la acidez, la flatulencia, el catarro de estómago...

MANOLA

Con este título ha creado la Casa Gal los finísimos Polvos de Arróiz...

Jabón de la casa Gal

Hay de las varias clases que cubren este maravilloso campo...

ACADEMIA DE COMERCIO

D. Federico Díez Puche. Idioma Francés, Inglés, Mercaderías...

Petróleo Gal

De venta en Murcia, Bazar Mercaderías, 56 y 58.

CONSEJO AMBROSO

Queridos aprender bien el francés. Mejor un profesor francés que sepa el español...

regua de París. Por eso hemos tomado el tren en seguida. —¿Cómo se llama su hijo? —Andrés Ledoux.

hijo muriese sin verlos, sin que pudiésemos abrazarle por última vez... —Comprendo; pero qué quiere usted, pobre mujer?

sona, a otro jefe —preguntó luego al vigilante: Víctor. —No, a nadie. —¿Expusiste al director y a mí, no hay nadie que le pueda hacer entrar?

campo, poco acostumbrada a andar entre las formalidades y dificultades administrativas. Teresa, más atrevida que su marido...

CARAGE INTERNACIONAL DE SUCESTORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Vivero, 2, 4 y 6; Gonzalez Adida, 17 y Platería, 72.

AUTOMOVILES DODGE.

Estaciones, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motociclistas y Biatletas, Stock Michelin, Cámaras y Cambrios de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en Pila, Depósito de Accesorios, Pistas de recreo, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Motores y Bombas para pequeñas industrias y riego e instalación de las mismas. Talleres de Reparación, Mecánica, Carrocería, Talabartería y Platería.

Torpedo 5 plazas, 30 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magistero bilanda de la acción, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de las intenciones, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con freno, parabrisa, cruenta kilómetros e indicador de velocidades, portamaletas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Director General Don José Pascual del Riquelme

Teléfono 1000

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 33

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas, con material de la ALLMANNA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición. — Caldería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION --Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Fidense catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de Materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lenceria, 22, MURCIA

Completos y variados catálogos. Géneros Garantizados. Premios en varias Exposiciones con Medalla de Oro

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. — Cambio de Cataluña 15 y Cortés 624.
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer generos de punto y accesorios.
Máquinas de escribir y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, motocicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camaletas hierro y de madera.
Muebles de todas clases y surtidos.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
Calle 32, 34 y 36. — MURCIA. VENTAS A PLAZOS

Balances comparados	
AÑO 1914	Ptas. Uta.
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reserva técnica	1.665.951.92
Id. de previsión y garantía	672.748.83
Primas netas	4.344.808.38
Sinistros indemnizados hasta el día 31 de Dbre. AÑO 1915	19.426.627.28
	Ptas. Uta.

Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reserva técnica	2.271.658.89
Id. de previsión y garantía	328.309.42
Primas netas	5.831.960.01
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 21.065.231.66	

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. — MADRID
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio. Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1905

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — Sales de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Acido sulfúrico anhídrido. — Acido sulfúrico ordinario. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adosados a todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agrónomo importantísimo para el cultivo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Grandjean
A VISO IMPORTANTE. — Pedia a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado núm. 340. — Dirección telegráfica y telefónica, Geiso MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

El vapor Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 4 de Dbre. de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor León XIII
saldrá el 19 de Nbre. de Bilbao y Santander, el 20 de Gijón, y el 21 de Coruña, el 23 de Vigo y el 24 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Manuel Calvo
saldrá el 25 de Dbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Alfonso XIII
saldrá el 16 de Dbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana

El vapor Buenos Aires
saldrá el 10 de Dbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lizmon, Gijón, Bahía de Cádiz, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puerto del Pacífico.

El vapor Santa Isabel
saldrá el 2 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos a sus hilos.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Bolluga 8



AGENCIA DE ENCARGOS
DIEGO LOPEZ, SERVICIO
para el despacho entre MURCIA
y LORCA y pueblos de la línea.
Combinación para todas las pobla-
ciones de España. — Casa en Mur-
cia, Plaza del P. de la Zorrilla y
Edificio Rústico, núm. 5. — Se-
ñal de la Compañía, núm. 4. — Casa de Lorc,
Calle de San Pedro, núm. 1. Teléfono,
núm. 130.

La Mejor de la Mejor
Cualquier jabón sienta mal
si el agua se queda en el pelo,
pero con este jabón el agua
se lava y el pelo queda
suavemente limpio y brillante.
Este jabón es el mejor.
Pueden obtenerse en
Lorca y Murcia.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATADO VICTORIA. — Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer. — Murcia

FUMADORES HUBOL!

EL HUBOL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumara a diario los principales médicos de la Corte y provincia.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta
Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

PETROLEO

PARA EL PELO

La mejor de la mejor
Cualquier jabón sienta mal si el agua se queda en el pelo, pero con este jabón el agua se lava y el pelo queda suavemente limpio y brillante. Este jabón es el mejor. Pueden obtenerse en Lorca y Murcia.

Da vista de Murcia, Platería, 66 y 68.
En Cartagena, Calle Zorrilla, 33.

AGENCIA DE ENCARGOS
DIEGO LOPEZ, SERVICIO para el despacho entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas las poblaciones de España. — Casa en Murcia, Plaza del P. de la Zorrilla y Edificio Rústico, núm. 5. — Señal de la Compañía, núm. 4. — Casa de Lorc, Calle de San Pedro, núm. 1. Teléfono, núm. 130.

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Tejas, Ladrillos, azulejos, baldosas, etc.

Material para toda clase de trabajos.

SOCIEDAD DE MURCIA